



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
SULLANA

52

“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 017-2013-CO-PC-UNFS**

Sullana, 10 de abril del 2013

**VISTO**

El Oficio N° 171-2013-OGPP-UNFS, de fecha 09 de abril del 2013, mediante el cual la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto- UNFS, Econ. Paula Ruth Otero Michilot, solicita se formalicen mediante documento resolutivo las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de marzo-2013 en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

**CONSIDERANDO**

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público – Ley N° 28411, se dispone aprobar con Resolución del Titular del Pliego la Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, en el mes de **marzo** del año fiscal 2013, se han efectuado modificaciones presupuestarias dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera por las fuentes de financiamiento 1 Recursos Ordinarios y 5 Recursos Determinados, las que deben formalizarse mediante el documento resolutivo pertinente;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Ley 23733, la creación de la Universidad Nacional de Frontera Ley N° 29568 y la Resolución Suprema N° 258-2010-PCM;

**SE RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**Artículo 2°.-** La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera durante el mes de **marzo del 2013**.

**Artículo 3°.-** Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE**

(FDO.) DR. MANUEL SACRAMENTO PURIZACA BENITES, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

(FDO.) ING. VÍCTOR RAÚL TÚLLUME CAPUÑAY, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana

C.C.: Miembros Comisión Organizadora UNFS, OGPP (3), OGAJ, Of. Contabilidad y Archivo.

  
Victor Raúl Túllume Capuñay  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. Manuel Sacramento Purizaca Benites  
COMISION ORGANIZADORA  
PRESIDENTE

CALLE SAN HILARIÓN S/N VILLA PERÚ CANADA - SULLANA  
TELÉFONOS. 073-518941 -519316 - 519584

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE MARZO - 2013**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 548 U.N. DE FRONTERA

RESOLUCION : RES-017-2013-CO-PC-U

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>								
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO								
3000405 DOTACION DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO								
5003202								
	1	00	5	2	3	0		80
5003203								
	1	00	5	2	3	0		2,500
	1	00	5	2	4	2,580		0
<b>ACCIONES CENTRALES</b>								
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA								
	1	00	5	2	3	9,000		0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA								
	1	00	5	2	3	0		9,000
<b>TOTAL RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS</b>						<b>11,580</b>		<b>11,580</b>
<b>TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>						<b>11,580</b>		<b>11,580</b>



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE MARZO - 2013**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 548 U.N. DE FRONTERA

RESOLUCION : RES-017-2013-CO-PC-U

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)**

2153569 INSTALACION DEL SISTEMA DE MEDIA TENSION EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

5	18	6	2	6	158,903	0
---	----	---	---	---	---------	---

5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO

5	18	6	2	6	0	158,903
---	----	---	---	---	---	---------

<b>TOTAL RUBRO :</b>	<b>18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y</b>				<b>158,903</b>	<b>158,903</b>
----------------------	--	--	--	--	----------------	----------------

<b>TOTAL FUENTE :</b>	<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>				<b>158,903</b>	<b>158,903</b>
-----------------------	--------------------------------	--	--	--	----------------	----------------

<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>170,483</b>	<b>170,483</b>
---------------------------	--	--	--	--	----------------	----------------

*In Manuel S. Purinaca Bonites*  
 COMISION ORGANIZADORA

PRESIDENTE  
 VºBº TITULAR  
 PLIEGO  
 PERSONA DELEGADA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
 SUJUTAMA  
 Econ. Paula Ruth Otero Michilot  
 JEFE OFICINA GENERAL DE  
 PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

FIRMA DEL JEFE  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
 DEL PLIEGO

50